



**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 003-2020-AMAG**  
**NOMINA DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS**

<b>ASISTENTE DE TESORERIA - INGRESOS</b>		
<b>Código: ASISTENTE - SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS</b>		
<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CONDICIÓN</b>
1	ARICA GUTIERREZ, VERONICA MERCEDES	NO APTO
2	CONDORI CONDORI, ELSA MARY	APTA
3	MONTOYA TORRES, WINDER ALONSO PUJAICO	NO APTO
4	PALACIOS, MARITHZA ROSARIO	NO APTO

La postulante declarada "APTA", deberá de adjuntar su Currículo Vitae digital en el Sistema de Selección de Recursos Humanos, debidamente documentado con la información que se precisa en el artículo 12º de la Directiva N° 001-2020-AMAG-CD/P, Directiva de Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de la Academia de la Magistratura, en la fecha establecida en el Cronograma del presente concurso y acreditar en esta etapa, el cumplimiento de la información registrada en la Ficha de Postulación, así como de la presentación de las declaraciones juradas cargadas al Sistema de Selección en el portal de la Academia de la Magistratura. No se permitirá adicionar ni regularizar ninguna documentación, salvo que se trate de información relevante que demande la Comisión.

Se recomienda que el archivo del Currículo Vitae digital, no debe de exceder los 15 MB.

Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberán dirigirse al correo electrónico [seleccionrrhh@amag.edu.pe](mailto:seleccionrrhh@amag.edu.pe)

Lima, 20 de enero de 2021

**LA COMISION EVALUADORA**